



56

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente N°: 8988/03.-

Iniciador: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-

Extracto: S/RESERVA DE UNA CATEGORIA P7 XXII DEL CONVENIO
COLECTIVO DE TRABAJO N° 57/75 PARA CONCURSAR.-

DICTAMEN N° 074/03 .-

Señor Secretario de Obras y Servicios Públicos:

Analizado el proyecto de decreto de fs.53/54, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular respecto al mismo.-

Atento a ello y con las formalidades de estilo puede ser sometido a la firma del Poder Ejecutivo.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO- SANTA ROSA 23 DIC 2003
CD/mng



H. O. O. ABAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa